tracasa instrumental

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B

CONDICIONES REGULADORAS JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN TRABAJOS DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE SOFTWARE EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCA 2019

En el domicilio social de ITRACASA, Calle Cabárceno, nº6, siendo las 13:30 h del día 06 de Agosto de 2019, reunidos todos los miembros de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del Sobre B "Propuesta de criterios cualitativos".

Las personas integrantes de la mesa de contratación encomiendan a continuación el análisis y evaluación técnica detallada de las ofertas presentadas a:

- D. Roberto Clerigué Arrieta, Área de Ingeniería de Software y Sistemas de Información de ITRACASA.

En el domicilio social de ITRACASA, Calle Cabárceno, nº 6, siendo las 14:00 h del día 07 de Agosto de 2019, D. Roberto Clerigué Arrieta presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación el informe de evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 16 de las Condiciones Reguladoras (se adjunta informe al presente acta).

Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

	VALORACIÓN SOBRE B (PUNTOS)						
	a	b	c	d			
Criterio	*Calidad, metodología de control y seguimiento*	*Implementacion de buenas practicas*	*Crierio medioambiental*	Plan de concillación laboral	Estabilidad en el empleo	Discapacidad	TOTAL
LOTE 1	19	20	0	0	4	0	**43**
LOTE 2	19	20	0	0	4	0	**43**

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación:

1º.- Que se proceda a convocar el acto de apertura pública del sobre C de conformidad a lo previsto en el artículo 97 de la LFC. Dicho trámite podrá ser efectuado por cualquiera de los integrantes de la Mesa.

2º.- Que, al menos, una de las personas integrantes de la Mesa, esté presente en el acto de apertura del sobre C.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 h del día 07 de Agosto de 2019, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Sarriguren, 07 de Agosto de 2019.

Firma la Mesa de Contratación:

Silvia Arteta Ahechu
Área Jurídica

Roberto Clerigué Arrieta
Área ISSI

Joseba Itoiz Orzanco
Área Financiera